

“La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de Banco Agrícola, S.A.”

San Salvador Centro, 10 de julio de 2026
Asunto: Comunicado de Hechos relevantes

Licenciado
José Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que, en sesión de Junta General de Accionistas de **Banco Agrícola, S.A.**, celebrada el martes 07 de julio de 2026, sucedió el siguiente hecho relevante:

Hecho Relevante	Descripción	Trámite
Aplicación de Resultados.	<p>La Junta General de Accionistas conoció y aprobó la propuesta de distribución de dividendos con base en las utilidades obtenidas por Banco Agrícola, S.A., durante los años 2024 y 2025, por la cantidad de TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$35.000,000.00), tomados de las cuentas de Reserva de Capital – Reserva Voluntaria, según se detalla a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dividendo propuesto: US\$35,000,000.00• Reserva de Capital Voluntaria – Ejercicio 2024: US\$8,436,500.46• Reserva de Capital Voluntaria – Ejercicio 2025: US\$26,563,499.54• Dividendo por acción: US\$2.00 <p>Plazo y forma de pago: Para los accionistas con participación igual o menor al 5% del capital social de la sociedad, el pago total de sus dividendos se realizará a más tardar el día 27 de julio de 2026, y para los accionistas con participación mayor al 5% del capital social de la sociedad, el pago total de sus dividendos se realizará a más tardar el día 31 de julio de 2026.</p>	Aplicación del pago a los accionistas.

Atento saludo,

Apoderado Especial – Banco Agrícola S.A.